

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO DE  
GOBIERNO DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2017**

**DIRECCIÓN TÉCNICA**

**PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANÍSTICO**

- 2º.- 10/2017 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno, conforme a las facultades conferidas por el art. 10.2.1 de los Estatutos de la Gerencia de Urbanismo, la aprobación definitiva de la Modificación del Estudio de Detalle correspondiente a la parcela del Colegio San Antonio M<sup>a</sup> Claret, en las calles Monzón, Marques Luca de Tena, San Antonio M<sup>a</sup> Claret y Avda. Padre García Tejero.  
**\*APROBADO.**
- 3º.- 33/2017 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la Corrección del error material detectado en el Texto Refundido del P.G.O.U. "Actuación Simple de Viario ASV-DN-02 C/ Lionel Carvallo nº 2", excluyéndose el espacio que se corresponde con el pasaje existente entre los bloques A y B de dicho conjunto inmobiliario.  
**\*APROBADO.**
- 4º.- 14/2017 PTO. Dar cuenta de la aprobación por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el 3 de noviembre de 2017 del Modificado del Proyecto de Urbanización del API-DBP-02 "Carretera de Cádiz", promovido por la Gerencia de Urbanismo.  
**\*APROBADO.**
- 5º.- 34/2017 PTO. Dar cuenta de la solicitud de inicio de la Evaluación Ambiental Estratégica formulada con fecha 3 de noviembre de 2017 ante la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio respecto del Plan Especial ARI-DC-01 "VASCONGADAS", remitida el 3 de noviembre de 2017.  
**\*APROBADO.**

**GESTIÓN Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO**

- 6º.- 2/2001 COMP. Tomar conocimiento de la modificación del domicilio social de la Junta de Compensación del PERI-NO-5 (Ronda de Capuchinos-Ctra de Carmona), actual API-DM-01 "Fábrica de Vidrio", a los efectos de su inscripción el Registro de Entidades Urbanísticas Colaboradoras.  
**\*APROBADO.**
- 7º.- 2/2002 y 1/2017 COMP. Dejar sin efecto acuerdo del Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo de 18 de diciembre de 2002 de aprobación inicial de la modificación del sistema de actuación de compensación a cooperación de la unidad de ejecución UE-TR-4 (Antigua Plaza Vázquez de Leca) del Plan Especial de Protección del Sector 14 "Triana" del Conjunto Histórico (ARI-DT-03 "Troya" del PGOU de 2006), aprobar la iniciativa para el establecimiento del sistema de compensación para la gestión de la citada Unidad presentada por el propietario único de los terrenos que integran la misma, iniciando el expediente reparcelatorio, e inicialmente el Proyecto de Reparcelación.  
**\*APROBADO.**

- 8º.- 37/2006 RMS. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno no admitir a trámite solicitud de revisión de oficio de distintos actos relativos al expediente de valoración y venta forzosa para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor de la finca sita en C/ Leoncillos nº 4 de Sevilla, adjudicada mediante el procedimiento de concurso previsto en la LOUA.  
**\*APROBADO.**
- 9º.- 30/2013 RMS. Convocar procedimiento abierto para la venta forzosa de la finca sita en C/ Torrelodones nº 77, declarada en situación legal de ruina urbanística, mediante el concurso público previsto en la LOUA, aprobando el expediente instruido y disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.  
**\*APROBADO.**
- 10º.- 45/2013 RMS. Convocar procedimiento abierto para la venta forzosa mediante el concurso previsto en la LOUA de la finca sita en C/ Ambrosio de la Cuesta nº 46 de esta Ciudad. para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor del deber de edificar, aprobando el expediente instruido, y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.  
**\*APROBADO.**
- 11º.- 6/2014 RMS. Convocar procedimiento abierto para la venta forzosa mediante el concurso previsto en la LOUA de la finca sita en C/ Juan de Zoyas nº 31 para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor del deber de edificar, aprobando el expediente instruido y disponiendo la apertura del procedimiento de licitación.  
**\*APROBADO.**
- 12º.- 18/2010 RMS. Convocar procedimiento abierto para la venta forzosa mediante el concurso previsto en la LOUA de la finca sita en C/ Gaspar Calderas nº 9 de esta Ciudad para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor del deber de edificar, aprobando el expediente instruido y disponiendo la apertura del procedimiento de licitación.  
**\*APROBADO.**
- 13º.- 5/2002 RMS. Convocar procedimiento abierto para la venta forzosa mediante el concurso previsto en la LOUA de la finca sita en C/ Navarra nº 28 de esta Ciudad para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor del deber de edificar, adjudicatario de anterior concurso, aprobando el expediente instruido y disponiendo la apertura del procedimiento de licitación.  
**\*APROBADO.**
- 14º.- 5/2015 RMS. Aprobar la valoración para la venta forzosa de la finca sita en C/ Villaverde nº 71 de esta Ciudad para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor del deber de edificar y conferir trámite de audiencia.  
**\*APROBADO.**

- 15º.- 5/2010 RMS. Aprobar la valoración para la venta forzosa de la finca sita en C/ Modesto Abín nº 32 de esta Ciudad para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor del deber de edificar y conferir trámite de audiencia.  
**\*APROBADO.**
- 16º.- Expte 37/17 PAT. Incoar expediente para la adjudicación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, de contrato de cesión de uso de la parcela de propiedad municipal, adscrita al Patrimonio Municipal del Suelo, municipal sito en Avda Kansas City, de 1.200,79 m<sup>2</sup> de superficie para su uso como aparcamiento de vehículos, aprobar el expediente de contratación instruido al efecto y el Pliego de Condiciones y autorizar el uso temporal del terreno a la entidad MERCADONA hasta la adjudicación del contrato.  
**\*APROBADO.**
- 17º.- 89/00 PAT. Autorizar la cancelación de las condiciones resolutorias que, en garantía del cumplimiento de distintas obligaciones, gravan a favor de la Gerencia de Urbanismo distintas fincas registrales, resultantes de la promoción llevada a cabo por SURPROGE, S.A. en la parcela denominada M II.1 en el Proyecto de Compensación de la UA-NO-5 (ARROYO I), hoy Avda. Pueblo Saharaui, esquina con calle Gerión.  
**\*APROBADO.**
- 18º.- Expte. 6/17 PAT. Adjudicar la licitación, convocada mediante procedimiento abierto, para la enajenación de local municipal adscrito al Patrimonio Municipal del Suelo, sito en la planta baja del edificio Céfiro, en c/ Juan de Mata Carriazo 3B, local 2.  
**\*APROBADO.**
- 19º.- Expte. 28/06 PAT ps 2. Denegar la solicitud formulada por D. Jacob Amselem Rubiales para arrendar o enajenar la vivienda de Precio Tasado de la que es titular, sita en C/ Periodista Eduardo Chinarro Díaz (manzana MA-2.1 del SUNP-AE-1 del Polígono Aeropuerto de Sevilla).  
**\*APROBADO.**
- 20º.- Expte 4/2017 ppss 14, 18 a 24 y 28. Adjudicar contratos de compraventa y arrendamiento con opción de compra de plazas de aparcamiento resultantes de división horizontal del bajo rasante del inmueble municipal, adscrito al Patrimonio Municipal del Suelo, sito en c/ San Luis nº 29, así como excluir de la licitación a solicitantes que no cumplen con los requisitos de capacidad exigidos en la convocatoria.  
**\*APROBADO.**
- 21º.- Expte. 81/07 PAT. Aceptar la renuncia de permuta del bajorrasante del espacio público resultante dentro del ámbito de gestión del ARI-DT-03 Troya y dejar sin efectos el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno de 6 de febrero de 2008 que autorizaba la citada permuta.  
**\*APROBADO.**

22º.- Expte. 2/2017 COMP. Proponer al Ayuntamiento Pleno la desestimación de la solicitud de resolución de los conciertos urbanísticos 005-A/2002, 002-A/2002 y 006-A/2002, así como de los convenios urbanísticos 003-A/2004, 001-A/2004 y 008-A/2004, todos ellos correspondientes a suelos incluidos en el ámbito del SUS-DMN-02 San Nicolás Este, formulada don Luis Serrano de la Rosa, en su calidad de Administrador concursal de Ábaco Iniciativas Inmobiliarias, S.L., doña Magdalena Sofía Bustamante Rojas Marcos, en su propio nombre, y don José Solano Marcé, en su propio nombre y el de su esposa, doña María Ángeles Sola Teyssere, así como de la reclamación de reintegro de cantidades que formulan dichos propietarios.

**\*APROBADO.**

23º.- EXPTE. 38/2014 G.A. Proponer al Ayuntamiento Pleno la aprobación de la Adenda al Convenio Urbanístico suscrito entre el Ayuntamiento de Sevilla y su Gerencia de Urbanismo y las entidades PUERTO TRIANA, S.A. (hoy S.A.U.) y Sociedad Estatal de Gestión de Activos (hoy Empresa Pública de Gestión de Activos) con fecha 16 de marzo de 2005, en el particular relativo a la financiación y ejecución de las obras de reurbanización del sistema general de espacios libres de dominio y uso público de ribera, así como de las obras de reurbanización del tramo viario del Camino de los Descubrimientos, ambos que afectan al desarrollo urbanístico del ARI-DT-10 "PUERTO TRIANA".

**\*APROBADO.**

24º.- EXPTE. 13/2016 AS.- Aprobar el gasto de 660.385,00 euros, que constituye el límite hasta el que existe conformidad de esta Gerencia de Urbanismo con el justiprecio fijado por la Comisión Provincial de Valoraciones por la expropiación, por ministerio de la Ley, de la finca sita en Avda. Doctor Fedriani s/nº, esquina con la Avda. San Jerónimo, afectada por la Actuación Simple de Equipamiento ASE-DMN-02 del PGOU de Sevilla, a favor de los titulares de derechos concurrentes D. Daniel José Madrigal Navarro y Sociedad Herederos de Madrigal, S.L.U., con cargo a la partida 0 1510 6192107 del Presupuesto de la Gerencia de Urbanismo en vigor.

**\*APROBADO.**

## **RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN**

25º.- Aprobar la cuenta justificativa correspondiente al segundo 50% de la subvención otorgada por esta Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, dentro del Programa de Transformación de la Infravivienda 2009, relativo a la finca sita en C/ACEBUQUE, 1. (Expte.: 29/2009 Infravivienda (Expte. Matriz 14/2008 Infravivienda 2009) Sección Vivienda Social.

**\*APROBADO.**

## **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA**

### **SECRETARÍA Y ASESORÍA JURÍDICA**

26º.- Modificar la composición de la Comisión de Seguimiento del Plan General ampliando el número de vocales, nombrados a propuesta de las entidades y corporaciones, para integrar al Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla.

**\*APROBADO.**

27º.- Resolver en el sentido que se indican los siguientes recursos:

#### DESESTIMAR

27.1.-Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impone primera multa coercitiva, por incumplimiento de acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Juan de Zoyas nº. 5, Plt. 3, Pta. I.

27.2.-Desestimar el recurso interpuesto contra Resolución del Sr. Gerente por la que se deniega la Licencia de Ocupación para uso de vivienda en la finca sita en C/ Santa Ana nº 7.

#### DECLARAR INADMISIBLE

27.3.- Inadmitir el recurso interpuesto contra resolución del Sr. Gerente por la que se apercibe al promotor de la actividad publicitaria que se viene desarrollando en la finca sita en C/ Alvarez Quintero, nº 4 acc. A-Local- de la ejecución subsidiaria de las medidas ordenadas para la retirada de dicha instalación y se le requiere de autorización voluntaria de entrada en domicilio.

**\*APROBADO.**

28º.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la resolución en el sentido que se indica de los siguientes recursos:

#### DESESTIMAR

28.1.- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordena la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ María Auxiliadora nº. 41, 1º A.

28.2.- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordena la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Padre Pedro Ayala nº 64, bajo derecha.

28.3.- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordena la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Gamazo nº 6.

28.4.- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordena la retirada de la instalación publicitaria ubicada en la finca sita en Charco de la Pava (Terrenos) Autovia SE-30.

28.5.- Desestimar el recurso interpuesto contra Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se adjudica el concurso para la venta forzosa de la finca sita en C/ Leoncillos nº 4.

**\*APROBADO.**

## PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR

- 29º.- Aprobar el gasto y reconocer la obligación económica correspondiente a favor de ENDESA ENERGIA S.A.U, correspondiente a los Suministros de energía eléctrica de las instalaciones de esta Gerencia (Expte 61/2017 PS 5 de SSGG)  
**\*APROBADO.**
- 30º.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno, la aprobación del gasto y reconocer la obligación económica a favor de COPERATIVA RADIO TAXI DE SEVILLA, S COOP. ANDALUZA, en concepto de Servicios de taxis realizados para los traslados del personal de esta Gerencia con motivo del cumplimiento de su trabajo en la misma (Exptes 170/716; 215/16; 225/16)  
**\*APROBADO.**
- 31º.- Aprobar el gasto y reconocer la obligación económica a favor de ENDESA ENERGIA XXI S.A.U correspondiente a los Suministros de energía eléctrica correspondiente a distintas dependencias adscritas a la Gerencia de Urbanismo (Expte 124/2017 de SSGG )  
**\*APROBADO.**

## CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

- 32º.- Iniciar los trámites para la contratación de las obras del “Proyecto de ejecución de vía ciclista en la Glorieta Avión Saeta” y como expediente de contratación de gasto anticipado con arreglo a lo previsto en la Base 24 de Ejecución del Presupuesto de la Gerencia y el art. 110.2 del TRLCSP. (Expte.: 99/17 Contr.).  
**\*APROBADO.**
- 33º.- Iniciar los trámites para la contratación de las obras del “Proyecto de acondicionamiento de espacio libre en el entorno del Barranco” y como expediente de contratación de gasto anticipado con arreglo a lo previsto en la Base 24 de Ejecución del Presupuesto de la Gerencia y el art. 110.2 del TRLCSP. (Expte.: 101/17 Contr.).  
**\*APROBADO.**
- 34º.- Iniciar los trámites para la contratación de las obras del “Proyecto de mejora de la pavimentación de calzada en Avda. de la Soleá” y como expediente de contratación de gasto anticipado con arreglo a lo previsto en la Base 24 de Ejecución del Presupuesto de la Gerencia y el art. 110.2 del TRLCSP. (Expte.: 102/17 Contr.).  
**\*APROBADO.**
- 35º.- Iniciar los trámites para la contratación de las obras del “Proyecto de acondicionamiento del espacio libre en calle Marinero en tierra” y como expediente de contratación de gasto anticipado con arreglo a lo previsto en la Base 24 de Ejecución del Presupuesto de la Gerencia y el art. 110.2 del TRLCSP. (Expte.: 92/17 Contr.).  
**\*APROBADO.**

- 36º.- Iniciar los trámites para la contratación de las obras del “Proyecto de reurbanización del tramo de la calle Tarfia entre las calles Profesor García González y Páez de Rivera” y como expediente de contratación de gasto anticipado con arreglo a lo previsto en la Base 24 de Ejecución del Presupuesto de la Gerencia y el art. 110.2 del TRLCSP. (Expte.: 80/17 Contr.).  
**\*APROBADO.**
- 37º.- Iniciar los trámites para la contratación de las obras del “Proyecto de mejora del espacio libre en la plaza Tívoli” y como expediente de contratación de gasto anticipado con arreglo a lo previsto en la Base 24 de Ejecución del Presupuesto de la Gerencia y el art. 110.2 del TRLCSP. (Expte.: 72/17 Contr.).  
**\*APROBADO.**
- 38º.- Iniciar los trámites para la contratación de las obras del “Proyecto de acondicionamiento de zona libre en el jardín de la calle Santa Juana Jugán” y como expediente de contratación de gasto anticipado con arreglo a lo previsto en la Base 24 de Ejecución del Presupuesto de la Gerencia y el art. 110.2 del TRLCSP. (Expte.: 74/17 Contr.).  
**\*APROBADO.**
- 39º.- Iniciar los trámites para la contratación de las obras del “Proyecto de mejora de la pavimentación de calzadas en calle Castilla (Pinzón-Rafael Belmonte) y recargo asfáltico de rodadura en Avda. del Cid” y como expediente de contratación de gasto anticipado con arreglo a lo previsto en la Base 24 de Ejecución del Presupuesto de la Gerencia y el art. 110.2 del TRLCSP. (Expte.: 81/17 Contr.).  
**\*APROBADO.**
- 40º.- Iniciar los trámites para la contratación de las obras del “Proyecto de peatonalización del tramo de la calle Pedro Pérez Fernández entre c/ Madre Rafols y c/ Virgen del Luján” y como expediente de contratación de gasto anticipado con arreglo a lo previsto en la Base 24 de Ejecución del Presupuesto de la Gerencia y el art. 110.2 del TRLCSP. (Expte.: 82/17 Contr.).  
**\*APROBADO.**
- 41º.- Iniciar los trámites para la contratación de las obras del “Proyecto de mejora de la pavimentación de calzadas en viales del Distrito Macarena (Conde Halcón; Abogado Rafael Medina; Dr. Antonio Herrera Carmona)” y como expediente de contratación de gasto anticipado con arreglo a lo previsto en la Base 24 de Ejecución del Presupuesto de la Gerencia y el art. 110.2 del TRLCSP. (Expte.: 76/17 Contr.).  
**\*APROBADO.**
- 42º.- Iniciar los trámites para la contratación de las obras del “Proyecto de mejora de la pavimentación de calzadas en calles Almirante Topete y auxiliar de Poeta Manuel Benítez Carrasco (Distrito Sur)” y como expediente de contratación de gasto anticipado con arreglo a lo previsto en la Base 24 de Ejecución del Presupuesto de la Gerencia y el art. 110.2 del TRLCSP. (Expte.: 77/17 Contr.).  
**\*APROBADO.**

- 43º.- Iniciar los trámites para la contratación de las obras del “Proyecto de repavimentación de aceras en la Avenida de La Buhaira” y como expediente de contratación de gasto anticipado con arreglo a lo previsto en la Base 24 de Ejecución del Presupuesto de la Gerencia y el art. 110.2 del TRLCSP. (Expte.: 84/17 Contr.).  
**\*APROBADO.**
- 44º.- Iniciar los trámites para la contratación de las obras del “Proyecto de mejora de la pavimentación de calzada en Calles Mujer Trabajadora y Cortijo de la Albarrana” y como expediente de contratación de gasto anticipado con arreglo a lo previsto en la Base 24 de Ejecución del Presupuesto de la Gerencia y el art. 110.2 del TRLCSP. (Expte.: 109/17 Contr.).  
**\*APROBADO.**
- 45º.- Acordar la adjudicación del contrato de servicio de asesoramiento técnico y el diseño de las directrices de la Ordenanza de Paisaje Urbano de Sevilla. (Expte.: 52/17 Contr.)  
**\*NO APROBADO.**
- 46º.- Acordar la adjudicación del contrato mixto de suministro, instalación y mantenimiento de varias instalaciones modulares desmontables para su uso como espacios vecinales. (Expte.: 113/16 Cont.).  
**\*APROBADO.**
- 47º.- Iniciar los trámites para la contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, de las obras y trabajos de conservación, reparación y adecentamiento de los inmuebles integrantes del Patrimonio Municipal del Suelo (Año 2018) y como expediente de contratación de gasto anticipado con arreglo a lo previsto en la Base 24 de Ejecución del Presupuesto de la Gerencia y el art. 110.2 del TRLCSP. (Expte.: 95/17 Contr.).  
**\*APROBADO.**
- 48º.- Iniciar los trámites para la contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad, del Suministro y colocación de aparcamientos para bicicletas en la ciudad de Sevilla, y autorizar gasto plurianual. (Expte.: 96/17 Contr.).  
**\*APROBADO.**
- 49º.- Autorizar la ampliación del plazo de ejecución de las obras de la pasarela peatonal entre la calle Torneo y el Paseo Juan Carlos I. (Expte.: 49/15 Contr.).  
**\*APROBADO.**
- 50º.- Iniciar los trámites para la contratación de las obras del “Proyecto de ejecución de vía ciclista en calle Jándalo” y como expediente de contratación de gasto anticipado con arreglo a lo previsto en la Base 24 de Ejecución del Presupuesto de la Gerencia y el art. 110.2 del TRLCSP. (Expte.: 98/17 Contr.).  
**\*APROBADO.**



- 51º.- Iniciar los trámites para la contratación de las obras del “Proyecto de apertura de nueva conexión viaria en la Avenida de La Paz” y como expediente de contratación de gasto anticipado con arreglo a lo previsto en la Base 24 de Ejecución del Presupuesto de la Gerencia y el art. 110.2 del TRLCSP. (Expte.: 106/17 Contr.).  
**\*APROBADO.**
- 52º.- Iniciar los trámites para la contratación de las obras del “Proyecto de reurbanización de la calle Jaime Ferranz” y como expediente de contratación de gasto anticipado con arreglo a lo previsto en la Base 24 de Ejecución del Presupuesto de la Gerencia y el art. 110.2 del TRLCSP. (Expte.: 107/17 Contr.).  
**\*APROBADO.**
- 53º.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno aprobar el gasto, comprometer y reconocer la obligación económica así como aprobar las facturas del presente ejercicio por servicios prestados de mantenimiento de la aplicación de gestión tributaria y recaudación ALBA de la Gerencia de Urbanismo.(Expte.: 145/14 Contr.).  
**\*APROBADO.**
- 54º.- Tomar conocimiento de Resolución del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hábitat Urbano Cultura y Turismo, de aprobación de reajuste de anualidades del contrato de Servicio de instalación de iluminaciones navideñas en calles y plazas de la ciudad de Sevilla, período diciembre-enero 2017/2018. (Expte.: 60/2017Contr.).  
**\*APROBADO.**
- 55º.- Iniciar los trámites para la contratación de las obras del “Proyecto de Accesibilidad, Reurbanización de acerado en Avda. Flota de Indias en tramo entre C/ Costillares y Antonio Bienvenida” y como expediente de contratación de gasto anticipado con arreglo a lo previsto en la Base 24 de Ejecución del Presupuesto de la Gerencia y el art. 110.2 del TRLCSP. (Expte.: 105/17 Contr.).  
**\*APROBADO.**
- 56º.- Convalidar las actuaciones e imputar a éste ejercicio presupuestario las certificaciones quinta y octava del proyecto de obras de instalación de nuevos elementos de rotulación viaria en Sevilla (Expte. 53/2016 Contr.).  
**\*APROBADO.**
- 57º.- Aprobar la certificación final del contrato modificado de obras de finalización de la urbanización de la zona verde de la Ranilla (Expte. 88/2014 Contr.).  
**\*APROBADO.**
- 58º.- Comunicar a la Autoridad Portuaria de Sevilla la renuncia a la concesión administrativa concedida a esta Gerencia de Urbanismo para la construcción de quiosco con destino a restaurante y terraza de veladores en la pasarela paisajística, margen derecha del Canal Alfonso XIII, sobre lámina de agua aneja a calle Betis. (Expte. 63/2013 Contr.).  
**\*APROBADO.**

- 59º.- Iniciar los trámites para la contratación de las obras del “Proyecto de mejora de eficiencia energética en la instalación de alumbrado público con lámparas Led y sistema de Telegestión en Plaza Juan XXIII” y como expediente de contratación de gasto anticipado con arreglo a lo previsto en la Base 24 de Ejecución del Presupuesto de la Gerencia y el art. 110.2 del TRLCSP. (Expte.: 70/17 Contr.).  
**\*APROBADO.**
- 60º.- Iniciar los trámites para la contratación del Servicio de acciones puntuales, inspección, reparación y mejora de la accesibilidad en infraestructuras e instalaciones del acerado y espacio público en el término municipal de Sevilla, (2018/2019) y como expediente de contratación de gasto anticipado con arreglo a lo previsto en el art. 110.2 del TRLCSP y art 21 del Reglamento de Contratación del Ayuntamiento de Sevilla, autorizando el gasto plurianual (Expte.: 94/17 Contr.).  
**\*APROBADO.**
- 61º.- Iniciar los trámites para la contratación de las obras del “Proyecto de auscultación del subsuelo de la Real Fábrica de Artillería de Sevilla.” y como expediente de contratación de gasto anticipado con arreglo a lo previsto en la Base 24 de Ejecución del Presupuesto de la Gerencia y el art. 110.2 del TRLCSP. (Expte.: 93/17 Contr.).  
**\*APROBADO.**
- 62º.- Acordar la adjudicación del servicio de inspección, mantenimiento, reparación y mejora de las infraestructuras e instalaciones de la red ciclista en el término municipal de Sevilla (2017-2019). (Expte.: 105/16 Cont.).  
**\*APROBADO.**
- 63º.- Iniciar los trámites para la contratación de servicio para la redacción de los proyectos básicos y de ejecución, estudios de seguridad y salud, partes II y III del Informe de Evaluación de Edificios y dirección de obras, dirección de ejecución y coordinación de seguridad y salud, de las obras para la mejora de la accesibilidad e instalación de ascensores en los edificios que resulten adjudicatarios de las ayudas concedidas con motivo de la actual campaña municipal de 2017. (Expte.: 79/17 Cont.).  
**\*APROBADO.**

### **INTERVENCIÓN Y CONTABILIDAD**

- 64º.- 10/2017 INTERVENCIÓN. Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de Urbanismo aprobando modificación presupuestaria por Generación de Crédito en la partida 0/1510/227.99 (Otros trabajos realizados por empresas y profesionales) por aportación de Patrimonio del Estado para financiar la ejecución subsidiaria de las obras ordenadas en el Patio de Banderas nº 12, por importe de 56.482,85 euros.  
**\*APROBADO.**

65º.- 11/2017 INTERVENCIÓN. Aprobación previa y elevar propuesta al Excmo. Ayuntamiento Pleno para la aprobación definitiva de la modificación del Anexo de Inversiones de la partida 2017/0/1510/622.00 “Edificios y Otras Construcciones”: Intervención en inmuebles de Interés Cultural y Recuperación de Patrimonio Industrial, por importe de 78.000,00 €.

**\*APROBADO.**

Urgente 1.- 12/2017 INTERVENCIÓN. Aprobación previa y elevar propuesta al Excmo. Ayuntamiento Pleno para la aprobación definitiva de la modificación del Anexo de Inversiones de la partida 2017/2/1510/609.00/1/1 “Nuevas Infraestructuras de Movilidad Sostenible: Nuevas Vías en el Marco Andaluz de la Bicicleta”, por importe de 41.618,37 €.-.

**\*APROBADO.**